El juicio contra el activista anticastrista Luis Posada Carriles fue suspendido hasta el martes después de que su defensor pidiera su anulación, alegando que un alto oficial cubano traído como testigo mintió sobre su identidad y que la fiscalía retrasó la entrega de documentos a fin de entorpecer la defensa. **By ALFONSO CHARDY**

achardy@elnuevoherald.com

Arturo V. Hernández, abogado de Posada, dijo que Roberto Hernández Caballero, un teniente coronel de la Seguridad del Estado de Cuba presentado por la fiscalía como testigo, había mentido sobre sus funciones.

El miércoles, Hernández Caballero dijo ante los jurados que sus funciones eran similares a las de un agente del Buró Federal de Investigaciones (FBI). También señaló que había sido el ``investigador principal'' de una ola de bombas contra hoteles habaneros en 1997. En uno de los atentados murió un ciudadano italiano. El gobierno cubano culpa a Posada de estos ataques.

El jueves, Arturo V. Hernández dijo a la jueza federal de distrito, Kathleen Cardone, que Hernández Caballero se había identificado como mayor de la Dirección General de Contrainteligencia (DGCI) durante su comparecencia en un proceso en Tampa en 1997. Cuatro años después, en otro proceso en Miami, se describió como un investigador criminal.

Para la defensa de Posada, estas son serias discrepancias. Igualmente señaló que la fiscalía entregó a último momento una cantidad de documentos que aún no había tenido tiempo de analizar.

Cardone solicitó a Hernández que redacte una moción con sus preocupaciones para la tarde del viernes. Asimismo, ordenó a la fiscalía que tenga lista sus respuestas para el lunes por la mañana. Se espera que Cardone decida el martes si anula el juicio iniciado el 10 de enero. Mientras tanto, Hernández Caballero no volverá a testificar.

Esta es la quinta vez que Hernández ha solicitado una anulación.

``No quiero la anulación del juicio", dijo Cardone. ``Yo no quiero tener que hacer todo esto de nuevo".

De no ser anulado, Cardone decidirá si permite que un segundo testigo de la fiscalía traído de Cuba, la médico forense Ileana Vizcaíno Dime, declare ante el jurado. Vizcaíno Dime practicó la autopsia del turista italiano.

Posada no está acusado de los atentados, sino de mentir a funcionarios de inmigración de Estados Unidos sobre su supuesto papel en estos.

Hernández también acusó a Hernández Caballero de proporcionar información falsa en los procesos de Tampa y Miami. Sugirió que su presentación en este juicio pudiera ser una operación de la inteligencia cubana para desinformar al jurado.

Precisó que si la fiscalía sabía que Hernández Caballero es un agente de la inteligencia cubana, su presentación como un oficial equivalente a un agente del FBI constituye perjurio.

``Esto es lo que motiva a la defensa a exhortar a la corte a que desestime el caso", destacó. ``Los investigadores reales [en el caso de los atentados] no han sido traídos aquí".

Agregó que la víspera de la selección del jurado había recibido información del FBI que pudiera exonerar a Posada de cualquier responsabilidad en los atentados en Cuba. Un informe del 1997 citó que agentes de la inteligencia cubana pudieran haber puesto las bombas para culpar a exiliados cubanos, incrementar la represión contra los disidentes o desestabilizar el gobierno del entonces gobernante Fidel Castro.

T.J. Reardon III, el fiscal principal, dijo a Cardone que las alegaciones de Hernández eran ``algo extraordinario y ridículo''.

``Es una tormenta de acusaciones la que ha hecho, y las acusaciones son nada más que arenas movedizas [. . .]'', comentó. ``Se trata de poner a Cuba en el banquillo de los acusados. Se equivoca [Hernández] en la ley y está equivocado en lo que dice. Su presentacián es digna de un Oscar''.

Read more: http://www.elnuevoherald.com/2011/02/11/884892/defensa-pide-anular-juicio-contra.html#ixzz1Ddap8fXv